

COMPORTAMIENTO DE PAGO DE LAS EMPRESAS EN EUROPA. CUARTO TRIMESTRE DE 2021

Dirección de Estudios
Enero 2022

CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Retraso medio de pago en Europa. Cuarto trimestre de 2021
- 4 | Evolución desde el T4 de 2020
- 5 | Comparativa de los pagos de España y Europa
- 6 | Anexos

RESUMEN EJECUTIVO

El Retraso Medio de Pago europeo disminuye 0,90 días en 2021

El Retraso Medio de Pago (RMP) europeo retrocede por cuarto trimestre consecutivo y se sitúa en 13,60 días en el T4. Se trata de la cifra más baja registrada desde el T2 2020.

A lo largo de 2021, la mejora de los RMP se observa en la mayoría de los países estudiados, salvo en Países Bajos y en Reino Unido. Los mercados que más mejoran sus RMP son Bélgica (-1,71 días), Italia (-1,69 días) y Portugal (-1,49 días).

Los 9 países estudiados se dividen en tres grupos: los buenos pagadores (Países

Bajos y Alemania), los países con un RMP medio (Bélgica, Irlanda, Reino Unido, Francia y España) y los países que pagan con mayor retraso (Italia y Portugal).

Existe una gran disparidad dentro de los propios grupos: el RMP varía en 21,46 días según se trate de una empresa holandesa o de una portuguesa.

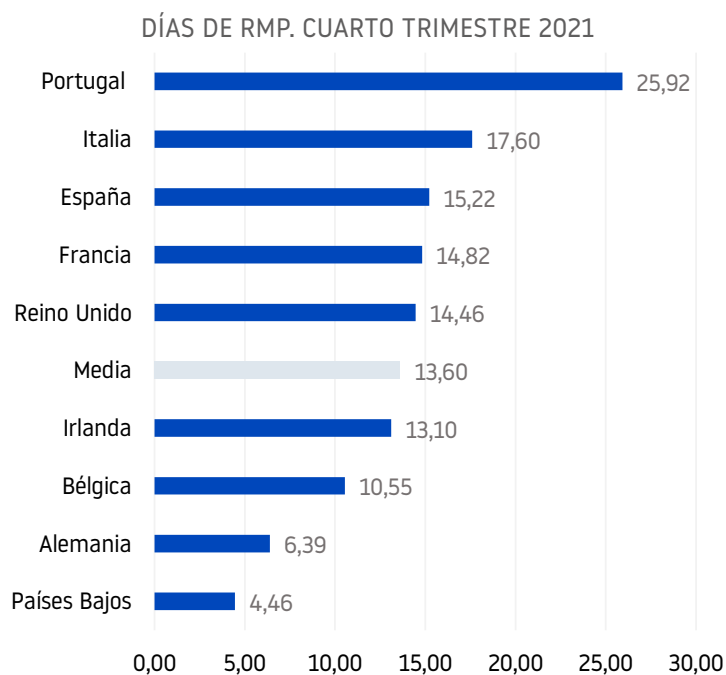
RETRASO MEDIO DE PAGO EN EUROPA. CUARTO TRIMESTRE 2021

La diferencia del RMP entre los países estudiados alcanza los 21,46 días este trimestre. Según su RMP, dichos países pueden clasificarse de la siguiente manera:

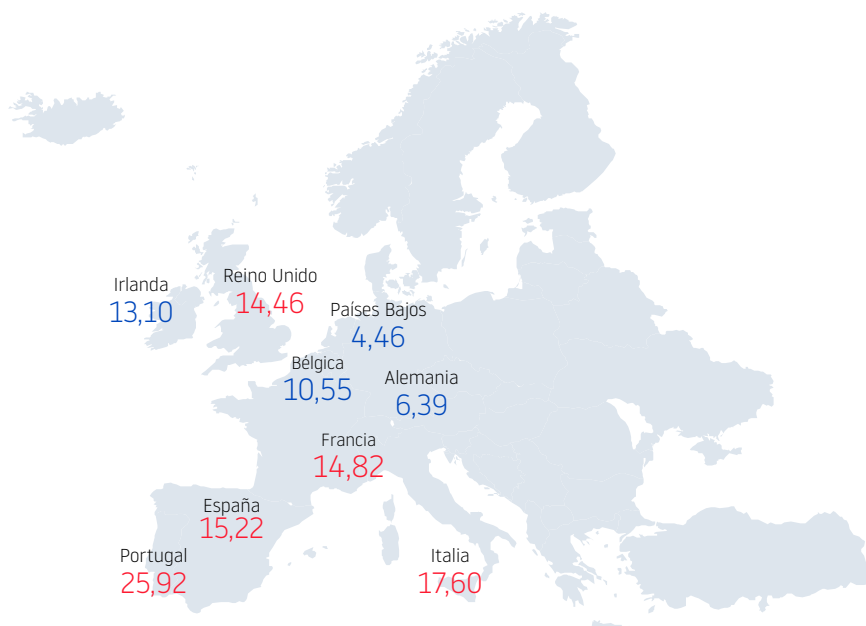
- Buenos pagadores, con menos de 10 días de RMP: Países Bajos y Alemania.

- Países con un RMP cerca de la media: Bélgica, Irlanda, Reino Unido, Francia y España.

- Países con los plazos más dilatados: Italia y Portugal.



DISTRIBUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGOS



EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020

En el T4, el RMP europeo disminuye por cuarto trimestre consecutivo y se sitúa en 13,60 días, lo que supone una bajada de 0,22 días con respecto al T3 y de 0,90 días con respecto a 2020.

El RMP holandés sube por segundo trimestre consecutivo y se sitúa en 4,46 días, la cifra más elevada este año, pero también la más baja de los países estudiados.

El RMP alemán disminuye por tercer trimestre seguido y se sitúa en 6,39 días en el T4, obteniendo la cifra más baja del año.

El RMP belga, con 10,55 días, se sitúa por primera vez desde el T4 2013 por

debajo de 11 días. Se trata de la cifra más baja desde que iniciamos este estudio a principios de 2011.

En el T4, el RMP británico se sitúa en 14,46 días, 0,21 días más que en el T3 y 0,23 días más que en 2020.

El RMP irlandés alcanza los 13,10 días, la cifra más baja del año y que supone una disminución de 0,07 días con respecto al T3 y de 0,34 días con respecto al año anterior.

El RMP francés es de 14,82 días en el T4, 0,03 días menos que en el T3 y 0,83 días menos que hace un año.

El RMP español aumenta 0,05 días con respecto al T3 y disminuye 0,78 días con respecto al 2020, situándose así en 15,22 días en el T4.

Italia registra el mejor RMP del año con 17,60 días, 0,37 días menos que en el T3 y 1,69 días menos que hace un año.

Portugal muestra de nuevo el RMP más largo de los países estudiados, a pesar de registrar disminuciones de 0,48 días con respecto al T3 y de 1,49 días con respecto al T4 2020.

EVOLUCIÓN DEL RMP DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020

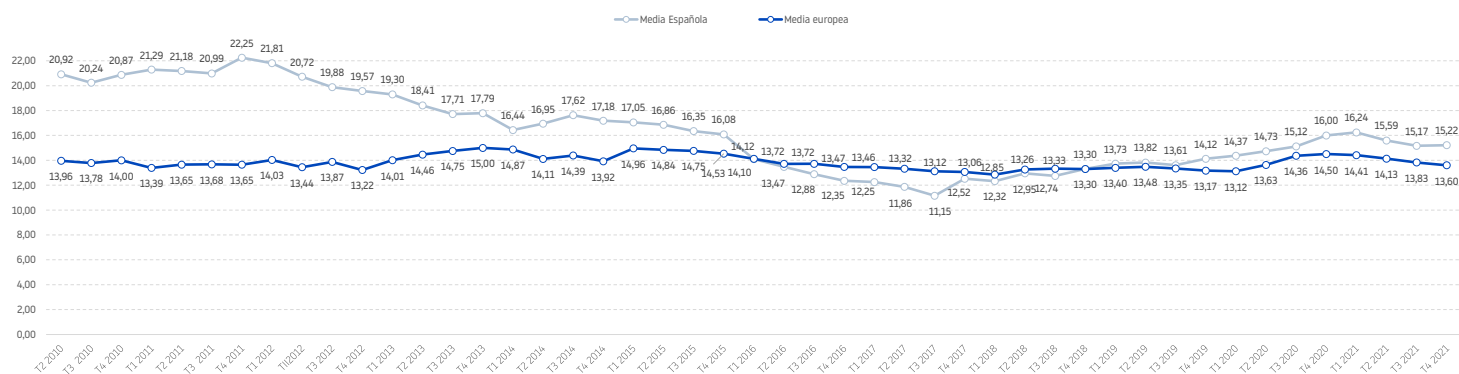


COMPARATIVA DE LOS PAGOS DE ESPAÑA Y EUROPA

Durante casi 3 años —entre el T1 2016 y el T3 2018— el RMP español se situó por debajo de la media europea, a la que igualó en el T4 2018. A partir de entonces,

el RMP español empezó a superar el RMP europeo. Este trimestre, la diferencia entre el RMP español y el europeo es de 1,61 días.

EVOLUCIÓN DEL RMP EN ESPAÑA Y EUROPA



ANEXOS

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU establece, como norma general, un límite de 30 días para el pago de las facturas.

La trasposición de la Directiva en España se ha realizado a través del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para Administraciones y de 60 días para empresas. Asimismo, se establece el tipo de

interés de demora (8 puntos porcentuales por encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer a su legislación nacional. La Directiva 2011/7/EU

fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas. En el caso de las Administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma

prevé sanciones por incumplimiento y los Estados miembros tendrán un plazo de dos años para implementarla.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informa D&B, a través de su programa DunTrade®, alimenta la base de datos única formada por cerca de 7,5 millones de experiencias de pago en España y más de 200 millones en el mundo.

El Programa DunTrade®, desarrollado en 1972 en EE. UU. y en 1985 en Europa, es único en el mundo: utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las

condiciones pactadas. Todo ello de forma totalmente gratuita y confidencial.

El programa DunTrade® se basa en el intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de Informa D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de sus clientes.

Estas experiencias de pago están formadas por los datos de identificación de los

clientes y las transacciones realizadas cada mes, lo que incluye información de facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pago es un cálculo realizado a partir de los pagos efectuados fuera de los plazos pactados.

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de Informa D&B.

Los datos proceden de la base de datos de Informa D&B.

SOBRE INFORMA D&B

Informa D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 90,2 millones de euros en 2020. Fue la primera base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información públicas y privadas, como BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7 millones de agentes económicos;
- 3,6 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 17,6 millones de balances de empresas;
- más de 16,5 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 3,8 millones de vinculaciones societarias.
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 400 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA, que se comercializa a través de sus marcas Informa, elInforma y DBK, es la más utilizada de España con más de 4,5 millones de usuarios. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA
Business by Data

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19